

CAMPEONATO DE ESPAÑA 2019

CLASE OPTIMIST

ANUNCIO DE REGATA

Valencia, del 14 al 19 de abril de 2019

El Campeonato de España 2019 para la Clase Internacional Optimist, se celebrará en aguas de Valencia, entre los días 14 y 19 de abril 2019, ambos inclusive.

La regata estará organizada por el Real Club Náutico de Valencia por delegación de la Real Federación Española de Vela, en colaboración con la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana y la Asociación Española de la Clase Internacional Optimist (AECIO).

1 REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las “reglas” tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing
- 1.2 El Reglamento de Competiciones de la RFEV
- 1.3 [DP] Las Reglas de Equipamiento de la World Sailing.
- 1.4 Las Instrucciones de Medición (IM) que forman parte de las Instrucciones de Regata.[DP]
- 1.5 Será de aplicación el Apéndice P del RRV.
- 1.6 La regla 61.1 “Informar al Protestado” se modifica como sigue:
 - 1.5.1 Añadir a la regla 61.1(a) “Inmediatamente después de terminar el barco protestante informará al barco de llegadas del Comité de Regatas sobre su intención de protestar e identificará a los barcos contra los que tiene intención de protestar”
- 1.7 Se modifica la regla 40 y el preámbulo de la parte 4 del RRV como sigue:
 - 1.6.1 Se elimina la primera frase de la regla 40 y se sustituye por: “Cada regatista hará uso de un dispositivo de flotación personal de acuerdo con la regla de clase 4.2(a), debidamente ajustado durante todo momento mientras se halle a flote, excepto brevemente para ponerse o quitarse ropa.[DP]
- 1.8 En las reglas que rigen esta regata la notificación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).

2. [DP] PUBLICIDAD

- 2.1 Los regatistas podrán exhibir publicidad en el casco de acuerdo con la reglamentación 20.3.2 de World Sailing con las restricciones incluidas en la regla de Clase 2.8

- 2.2 Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad del organizador de acuerdo con la regulación 20.4

3. CLASE Y CATEGORÍAS QUE PARTICIPAN

- 3.1 El Campeonato de España de Optimist, está reservado a embarcaciones de la Clase Optimist, cuyas tripulaciones podrán participar dentro de la misma regata en las siguientes categorías:

CLASE OPTIMIST

OPTIMIST SUB 13 M

OPTIMIST SUB 13 F

OPTIMIST SUB 16 M

OPTIMIST SUB 16 F

4. ELEGIBILIDAD

- 4.1 Todos los participantes deberán tener residencia legal en España, ser miembros en vigor de la Asociación Española de la Clase Internacional Optimist (AECIO) y cumplir los requisitos de elegibilidad de World Sailing reflejados en la Reglamentación 19 de WS y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.
- 4.2 De acuerdo con el apartado 3.2.1 del Reglamento de Competiciones de la RFEV, podrán participar aquellos regatistas clasificados y seleccionados por las Federaciones Autonómicas de acuerdo con las cuotas de participación correspondientes descritas, así como las posteriores modificaciones de cuota.

5. [NP] INSCRIPCIONES

- 5.1 Las inscripciones se realizarán **obligatoriamente** a través de la Federación Autonómica correspondiente vía online, desde la web de la regata www.optimistrcnv.es
- 5.2 Los derechos de inscripción están establecidos en 60€ por regatista y 30€ por entrenador.

La fecha límite de recepción de inscripciones será el 31 de marzo de 2019

- 5.3 Los derechos de inscripción se enviarán a oficinaderegatas@rcnv.es mediante transferencia bancaria realizada a la siguiente cuenta:

Beneficiario: Real Club Náutico Valencia

Nº Cuenta: BANCO BANKIA S.A. ES93 2038 9668 5660 0013 9430

Concepto: CTO ESPAÑA OPTIMIST 2019

Seguido de **Nº de Vela & Nombre del Patrón y/o Entrenador**
Federación autonómica

- 5.4 Es requisito imprescindible para considerar la inscripción realizada, haber abonado los derechos de inscripción
- 5.5 El Comité Organizador podrá exigir la presentación de documentos que justifiquen los datos aportados en la inscripción.

Igualmente, se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite, las cuales abonarán un recargo del 50% sobre los derechos de inscripción

6. REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTRENADORES

6.1 Cada entrenador o jefe de equipo deberá registrar y firmar personalmente por todos los miembros de su equipo el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las **19:00 horas** del día **15 de abril de 2019**.

6.2 El registro de Participantes queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa Habilitada de Deportista 2019.
- Tarjeta de la Clase en vigor
- Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
- DNI o documento acreditativo de la edad.
- Hoja de medición debidamente cumplimentada.

6.3 El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa Habilitada de Técnico Deportivo (N2) en vigor.
- Justificante de estar en Posesión del Título de Técnico Deportivos (Nivel 2)
- Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
- Titulación para el manejo de la embarcación.
- Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros en vigor de la embarcación por una cobertura mínima de 330.600 €. y para todos los tripulantes que vayan a bordo.
- Certificado de navegabilidad o ROL de la embarcación en vigor.

7. PROGRAMA

7.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
14 de abril	10:00 hrs a 19:00 hrs	Registro de Participantes; Mediciones y sellado; Entrega Instrucciones de Regata
15 de abril	10:00 hrs a 19:00 hrs	Registro de Participantes, Mediciones y sellado Entrega Instrucciones de Regata
	19:30 hrs	Reunión Entrenadores y/o Jefes de Equipo
	20:00 hrs.	Desfile y Acto de Inauguración
16 de abril	12:00 hrs	Pruebas

17 de abril	12:00 hrs	Pruebas
18 de abril	12:00 hrs	Pruebas
19 de abril	12:00 hrs A continuación	Pruebas Ceremonia de Clausura Entrega de Trofeos

7.2 El último día de regatas no se dará una Señal de Salida a partir de las **16:00hrs.**

8. FORMATO DE COMPETICIÓN – PUNTUACIÓN - RECORRIDOS

- 8.1 La regata consistirá en una única serie donde la Flota se dividirá en dos Grupos de similar tamaño y homogeneidad.
- 8.2 El Comité Organizador formará los Grupos siguiendo el ranking de la temporada 2018 o, en su defecto, por el Ranking o Sistema de Selección de la Federación Autonómica correspondiente presentado en el momento de la inscripción.
- 8.3 Están programadas **12 pruebas**, de las que tendrán que completarse 2 para que la Campeonato sea válida.
- 8.4 Si se han completado menos de 4 de pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.
- 8.5 Si se han completado 4 o más pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos descartando la peor puntuación.
- 8.6 El recorrido a navegar será un trapecio exterior con la llegada al finalizar el segundo tramo de ceñida.

9. INSTRUCCIONES DE REGATA

- 9.1 Las instrucciones de regata estarán disponibles en la web de la regata (www.optimistrcnv.es) y en la oficina de regatas a partir de las 10:00 horas del día 14 de abril.

10. [DP] MEDICIONES, SELLADO DE VELAS Y EQUIPO

- 10.1 El sellado de velas y equipo se realizará durante el día 14 y 15 de abril, según el horario descrito en el programa.
- 10.2 Ningún barco podrá competir usando equipamiento que no esté debidamente sellado.
- 10.3 Los patrones de las embarcaciones presentarán a control los siguientes elementos:
1 Casco, 3 Flotadores, 1 Mástil, 1 Botavara, 1 Percha, 1 Timón, 1 Orza, 1 Vela, 1 Dispositivo Flotación Personal
- 10.4 Durante los días de regata se podrán efectuar controles de medición en cualquier momento.
- 10.5 Según las inscripciones, se publicará un orden de horario de medición, de obligado cumplimiento, por Federaciones Autonómicas. Los horarios previstos se irán

actualizando a lo largo de la jornada para que los regatistas y equipos tengan la oportunidad de entrenar libremente.

11. SELECCIÓN

El Campeonato de España 2019 de la Clase Optimist es una regata de selección de acuerdo con el Anexo 1 del Reglamento de Competiciones de la Real Federación Española de Vela en vigor.

12. [NP][DP]EMBARCACIONES DE ENTRENADORES Y/O APOYO A EQUIPOS

12.1 Todos los entrenadores y jefes de equipo deberán estar registrados conforme al apartado 6.3 de este Anuncio de Regatas. Una embarcación por Federación Autónoma o Club tendrá atraque gratuito en las instalaciones del evento durante los días de competición siempre que se hayan registrado conforme al apartado 6 de éste Anuncio de Regatas y lo hayan solicitado expresamente.

Si es necesario se podrá admitir otra embarcación por Federación Autónoma o Club siempre y cuando sea para cumplir con el RD 62/2008

12.2 Todas las embarcaciones deberán ir identificadas **en todo momento** con la bandera de su Comunidad Autónoma.

12.3 Se exigirá a todos los entrenadores y personal de apoyo a los equipos a hacer uso del chaleco salvavidas mientras se hallen a flote, así como a estar provistos de una emisora VHF multicanal operativa por cada embarcación.

13. TÍTULOS Y TROFEOS

13.1 La Real Federación Española de Vela otorgará Placas de Campeones del Campeonato de España al vencedor en cada una de las siguientes categorías.

OPTIMIST SUB 13 M

OPTIMIST SUB 13 F

OPTIMIST SUB 16 M

OPTIMIST SUB 16 F

Los participantes de las Clases inferiores, podrán optar al título de las categorías superiores.

13.2 El listado de Trofeos se publicará en el TOA antes del inicio de las pruebas.

14. RESPONSABILIDAD

14.1 Todos los participantes del CAMPEONATO DE ESPAÑA CLASE OPTIMIST lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

- 14.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regata.
- 14.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del RRV que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”

Es obligatorio el uso de chalecos salvavidas en todo momento, es decir desde que se está a flote hasta que se regresa al Club, tanto para regatistas como para entrenadores y técnicos, el incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata ó del Comité de Protestas.

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de Seguridad Marítima, Navegación y de la Vida Humana en el Mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

Valencia, 27 de febrero de 2019

INFORMACIÓN ADICIONAL

1. ALOJAMIENTO (OFERTAS ESPECIALES PARA LA REGATA)

- 1.1 El alojamiento será por cuenta de los participantes y/o entrenadores.
- 1.2 Para el alojamiento de los **participantes y visitantes**, la organización recomienda que contacten lo antes posible para efectuar sus reservas a:

HOTEL HOLIDAY INN EXPRESS VALENCIA-CIUDAD DE LAS CIENCIAS

Contacto: Indicar que se participará en regata del RCNV

Tno: 96 316 25 30

Email: RECEPCION@EXPRESSHIVALENCIA.COM

Web:

https://www.ihg.com/holidayinnexpress/hotels/us/en/valencia/vlcsp/hoteldetai?cm_mmc=GoogleMaps- -EX- -ES- -VLCSP

Para obtener los precios preferenciales negociados por la organización, los **participantes y visitantes**, deberán reservar contactando directamente a través de los teléfonos o correo electrónico indicado en este Anuncio de Regata.

2. ACTOS SOCIALES - AVITUALLAMIENTO

- 2.1 Para el desfile de inauguración se ruega a todas las Federaciones Autonómicas que los Equipos vayan uniformados y lleven la bandera de su Comunidad.
- 2.2 Los Actos Sociales programados se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos (TOA)
- 2.3 La organización proveerá un picnic a los regatistas cada jornada.